



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20173100073761**

Fecha: 17-10-2017

Bogotá D.C., 17 de octubre de 2017

Señor
ANONIMO
Bogotá – D.C.

Asunto: Respuesta a derecho de petición de radicado 20177100109122 del 11 de octubre de 2017
Evento 2264902017

Estimado señor Anónimo:

La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte recibió mediante el Sistema de Quejas y Soluciones el evento 2264902017, registrado mediante radicado 20177100109122 del 11 de octubre de 2017, dirigido por usted a la Secretaría de Gobierno, en relación con el proceso de liquidación de multas por infracciones urbanísticas.

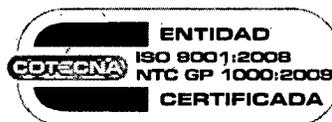
Teniendo en cuenta que dicha solicitud va dirigida a la Secretaría de Gobierno, le informo que mediante radicado 20173100073751 del 17 de octubre de 2017, este despacho remitió copia de su petición a dicha entidad, para que dentro de su competencia, de respuesta a la misma.

Reciba un cordial saludo,

NATHALIA BONILLA MALDONADO
Subdirectora de Arte, Cultura y Patrimonio
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Elaboró: Liliana Ruiz Gutiérrez

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195



Certificado No. SG-2014000105 H
Certificado No. SG-2014000105

Página 1 de 1
FR-11-PR-MEJ-01. V4. 06/01/2016

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**